

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Sábado 18 de Octubre de 1884.

Num. 827.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:45 mañana, 2 y 3:30 m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m., 7:15 y 4:10 t.—De La Puebla a Palma, 3:30 mixto, 7:40 m. y 5:15 t.—De La Puebla a Manacor, 7:40 m., 2:30 y 5:15 tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

NACIONAL.

MADRID 12 de octubre.

La prensa sigue ocupándose del discurso del señor Moret.

El discurso del Sr. Moret con independencia de sus inclinaciones y afirmaciones tan ligeras para el Sr. Sagasta y para las previsiones de la política de este distinguido hombre público, si por el lado de la justicia y de la prudencia no mereciera como merece alabanzas, todavía las merecería por motivos de cortesía a que es preciso siempre rendir tributo.

La Gaceta continúa acusando en lo sanitario un cambio completo de decoración; si bien ayer volvió a hablarse de algún caso en Barcelona.

Nosotros debemos felicitarnos de este resultado, pero nos parece que debían haberse escusado las flores que a si mismo se prodiga el ministro, por ser este un homenaje que corresponde apreciar a la opinion, y además porque si el sistema seguido por el Sr. Romero Robledo, fuera el mejor, quiere decir que quedarían como una especie de ignorantes y aun de parricidas, otros gobiernos que como los de Italia y de Francia no han seguido semejante terapéutica.

Como quiera que sea, el resultado es que vamos bien de salud pública, y que sigamos así, es lo que debemos pedir a Dios.

Siguen los despachos telegráficos dando como segura la próxima reunion de varias potencias de Europa, entre ellas España, para tratar de las cuestiones del Africa, pero por de pronto, según otro despacho de hoy, Inglaterra ha hecho ocupar la Nueva Guinea é islas adyacentes.

En otro lugar publicamos antecedentes, que en los actuales momentos serán leídos con mucho interés.

En vista de las medidas sanitarias del gobierno, á las que ha contribuido también la actitud del señor Silvela (don Manuel), parece confirmarse que en breve volverá éste á la embajada de París; pero para continuar por poco tiempo en este puesto, pues tiene el propósito de regresar pronto á Madrid.

Entre los izquierdistas que siguen á los señores Lopez Dominguez, Montero Rios y Becerra, ha causado bastante irritacion el discurso de anoche del señor Moret.

El Sr. Montero Rios, sin embargo, no es de los más intransigentes.

Los conservadores han dicho ayer tarde en el salon de conferencias, repitiéndolo con cierta afectacion, que los artículos de estos dias de *La Izquierda Democrática* no corresponden á la temperatura de sus representados más distinguidos.

Los partes de hoy acusan un recrudecimiento del cólera en Nápoles, según puede verse en su sitio.

Continúa la baja en los valores.

LOS ASUNTOS DE AFRICA.—CONFERENCIA INTERNACIONAL.

Toda la prensa de Europa, pero singularmente la de Alemania, Francia é Inglaterra, se ocupa hace tiempo con predileccion en los asuntos de Africa que tanto nos interesan.

Entre todos los acontecimientos que se valen ó se prevén, ninguno más importante que el de una inteligencia que, según el rumor general, existe respecto á esta cuestion entre Alemania y Francia.

En efecto; según vemos en un telegrama que dirige á *Le Temps* su correspondiente en Bruselas, Alemania ha convocado

á una conferencia en Berlin para arreglar las cuestiones pendientes relativas al Africa Occidental. Las potencias invitadas por el gobierno alemán son aquellas que tienen intereses políticos ó comerciales en esta parte del mundo; es decir, Francia, Inglaterra, Portugal y España, que poseen allí colonias; los Estados-Unidos, que tienen bajo su protectorado á la República de Liberia, y Holanda y Bélgica, que están representadas en las costas por importantes casas de comercio.

La idea de esta conferencia se remonta á la época del tratado anglo portugués. Se sabe que en vista de la importancia comercial que tomaba el Congo á consecuencia de los nuevos descubrimientos, Inglaterra, renunciando á la política que le habia obligado hasta aquella fecha á poner en tela de juicio los derechos de los portugueses más arriba de Ambriz, reconoció estos derechos hasta el 5°12 de latitud Sud, limite extremo que el gobierno de Lisboa reivindica para sus posesiones sobre la costa occidental de Africa.

A cambio de este reconocimiento, Inglaterra obtuvo el establecimiento de tarifas aduaneras que dando grandes ventajas á sus mercancías en detrimento de las demás naciones le hubiera entregado en poco tiempo comercialmente, la embocadura del Congo.

Apoyándose en el tratado visado en Madrid en 1786, entre Portugal y Francia, tratado que estipula la libertad de comercio para la última potencia en aquella region, el gobierno francés anunció que no reconociera este tratado anglo-portugués en el caso de que fuese definitivamente firmado, y las otras potencias á las cuales perjudicaba este arreglo, manifestaron las mismas intenciones.

Entonces fué cuando el gobierno alemán entabló las primeras negociaciones para la reunion de una conferencia que consagrara solemnemente el principio de la libertad de comercio y de navegacion en el Congo, mostrándose el gobierno francés dispuesto á entrar en este camino para poner á salvo los intereses que en aquella region ha creado la expedicion Brazza.

Una parte del comercio inglés que estimaba que por muy ventajosas que fueran las tarifas diferenciales, siempre seria mejor no pagar nada, hizo una viva oposicion al arreglo preparado por el ministerio Gladstone, y á esta parte del comercio inglés apoyaron en su oposicion las sociedades anti-esclavistas de Inglaterra, que, con razon ó sin ella, acusan á los portugueses de sostener en el interior de Africa gran número de mercaderes de esclavos.

Cediendo á estas reclamaciones del interior, el ministerio inglés no sometió el tratado á las deliberaciones del Parlamento.

La Asociacion internacional africana, amenazada también por los proyectos de Inglaterra y Portugal, habia manifestado en diversas ocasiones su propósito de ponerse de acuerdo con Francia para atender á sus comunes intereses á orillas del Niari y del Congo. Despues de varios ofrecimientos por su parte, se convino en un arreglo, por el cual Francia tiene el derecho de adquisicion en el caso de que por disolucion de la sociedad, ésta se hallara dispuesta á ceder los territorios que ha adquirido en Africa.

Pero es evidente que el ejercicio de este derecho dependerá del precio que la asociacion ponga á sus posesiones, y es posible que en una venta á la puja, Francia dejará ir estas colonias á manos de otra potencia que podria perjudicar mucho al comercio francés, estableciendo tarifas á su capricho.

Así cuando el gobierno alemán renovó las negociaciones para la reunion de una conferencia, el gobierno francés las aco-

gió favorablemente. Discutióse el programa entre M. Ferry y el principe de Hohennehe, y según opinion de los correspondientes mejor informados, se acordó que la conferencia trate de los tres puntos siguientes:

1.° Libertad de comercio y libre acceso para todas las banderas en el Congo.

2.° Establecimiento de un régimen semejante, es decir, libertad de comercio y libre acceso para todas las banderas en el Níger.

Y 3.° Definicion del derecho de ocupacion de los territorios no sometidos todavía á la bandera de un país civilizado.

El primer punto tiene por objeto impedir en lo porvenir toda nueva tentativa de establecer derechos de aduana en el Congo.

Los solos impuestos á los cuales podrán someterse el comercio, serán aquellos que se destinen á cubrir gastos útiles á todos, como los derechos de fero y los derechos de muelle. Es probable que se proponga para el arreglo de estas cuestiones locales, el nombramiento de una comision internacional semejante á la del Danubio.

El establecer un régimen semejante en el Níger dará las seguridades necesarias á las casas francesas y extranjeras que allí comercian con las casas inglesas. Inglaterra es el país por excelencia de la libertad comercial; pero las otras potencias querrán que se consagre por un acto público esta libertad en el rio africano, cuyo delta queda comprendido en las posesiones inglesas.

Cuanto á la definicion del derecho de ocupacion, se le ha considerado como indispensable para llenar una laguna del derecho de gentes. En estos últimos tiempos se han hecho muchas anexiones... en el mapa. A semejanza de la Conferencia de 1856, que decidió que en lo porvenir un bloqueo para reconocerlo como tal, debería hacerse efectivo, la Conferencia de Berlin acordará que una ocupacion deberá también hacerse efectiva.

Como se ve, el programa de la Conferencia no comprende más que cuestiones de comercio y de jurisprudencia.

La Conferencia, pues, no se ocupará de las cuestiones de soberanía.

No siendo la asociacion internacional un Estado reconocido, al menos para las potencias que tomarán parte en la Conferencia, excepcion hecha de los Estados Unidos, no ha sido invitada; pero es probable que sus delegados sean escuchados si expresan deseos de ello.

La fecha de la Conferencia no se ha fijado todavía; pero se cree que se reunirá á fines de Noviembre.

EXCESO DE POLÍTICA.

Una nueva reunion política tenemos que registrar en nuestras columnas.

Los izquierdistas de la calle del Lobo, se reunieron anoche para oír principalmente al señor Montero Rios, y sus discursos los hemos tomado de *La Correspondencia* de la mañana, por parecernos la version más completa é imparcial.

Nosotros creemos en conjunto sobre esta reunion y todas la de su género; creemos en general sobre las reuniones políticas de todos los partidos, que no responden la mayor parte de las veces á las verdaderas dolencias del país, que no se han de remediar con discursos y disidencias, sino con actos y un gran sentido práctico.

El país inteligente y productor está harto de política y preferiria que el talento que se malgasta en explicar diferencias injustificadas, se empleara en estudiar otros problemas de verdadero interés nacional.

Viniendo ahora al carácter de los discursos de anoche, y prescindiendo de las

alusiones á los señores Martos y Moret, nos parece que el del señor Montero Rios, ha sido en el fondo el más radical, porque pide ni más ni menos que la restauracion íntegra de la Constitucion de 1869, lo cual ciertamente es una pretension que puede hacerse y que sin duda se hace con las miras más rectas, pero que si se tradujera en hechos, habia de ser favorable á los elementos revolucionarios de todos los calibres, porque la tal mudanza nos llevaria á trabajos y á contingencias de indeclinable perturbacion.

Ni el mismo Sr. Montero Rios debe tener gran confianza en su panacea por las condicionales pesimistas y amargas que palpitan en su discurso, y porque cuando se tiene fe en una idea, se tiene al propio tiempo el propósito de defenderla y practicarla personalmente, hipótesis de que huye, faltando á toda lógica el Sr. Montero Rios; supuesto que insinuó la especie de que él en caso alguno seria gobierno. Bajo este punto de vista, pues, hay algo en el discurso del Sr. Montero Rios que se asemeja á la obra del capitán Araña.

Pero lo que en el orden dialéctico, sobre todo, nos ha llamado la atencion, es el apotegma aquel del discurso del Sr. Montero Rios, por el cual los partidos se forman y prevalecen, por la intensidad de sus reformas, pues si esto valiera, no faltará izquierdista que para ser más liberal que el señor Montero Rios, pida, no solo la Constitucion de 1869 íntegra, sino que además se altere en este código el concepto de la monarquía, transformándola de hereditaria en electiva, y dejándola con voto suspensivo en vez del resolutorio que hoy posee.

El señor general Lopez Dominguez nos ha parecido, aunque no tanto como el Sr. Montero Rios también excesivamente radical, para su historia y para su experiencia; y desde luego su discurso de anoche es mucho más avanzado que el último que pronunció en el Congreso. No habria más que comparar ambos para distinguir á simple golpe de vista las diferencias, pero en fin, menos exigente que el Sr. Montero Rios se contentó con pedir para la reforma los principios de la Constitucion de 1869, que es una frase elástica, susceptible de graduales aplicaciones.

El hecho, además de hablar de alianzas para combatir al adversario comun, no de uniones y confusiones, y la reserva de que despues del triunfo, la opinion preferiria al más idóneo; todo esto denota cierta vacilacion y dudas sobre la fuerza de su partido, porque en política, como en todo quien es fuerte y confía en la victoria, no presupuesta tales contingencias.

Todavía en este orden de ideas anduvo más humano y circunspecto el Sr. Becerra, si bien en otras cosas, como en las hipótesis poco pacíficas que estableció, y en decir del general Lopez Dominguez que es el único general, lo cual ha de herir sin necesidad á los demás; toda esta parte del discurso puede prestarse á comentarios poco favorables; mas en cuanto á relaciones de conducta, el discurso del Sr. Becerra resultó el más circunspecto, práctico y reposado, pues al fin convino «en que debia apoyarse á quien defiende la libertad,» si bien á reserva de la integridad de los principios.

Tales son los rasgos más culminantes de la reunion de anoche y de los discursos importantes que se hicieron; restándonos solo decir, como coronamiento de nuestro juicio, que para tan vasta obra como la que intentan los izquierdistas, cuentan con pocos elementos personales, y menos, despues del apartamiento de los Sras. Martos, Moret, Mosquera, Beranger, Sardoal, Canalejas, Comas, Puigcerver, Rivera, Alcalá Zamora, Fernandez Cue-

vas, Olivares y tantos otros como no hace mucho todavía coadyuvaban a la empresa.

Como dice con gran sentido hoy *El Progreso*, con todos los merecimientos de los Sres. Montero Rios, Lopez Dominguez, Becerra, Balaguer y Linares Rivas, (que á esto ha quedado reducida la plana mayor de la izquierda) pueden estos señores ser agente de un movimiento político que pide nada ménos que la revision de todos los derechos, y la trasformacion de una monarquía democrática y amovible—que no otra cosa suponen los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869.

Convendría que lo meditaran, aunque poca meditacion se necesita para advertir la temeridad de tales propósitos.

VIAJE DEL SR. SAGASTA.—DE LOGROÑO A MADRID.

El día de la salida del Sr. Sagasta de la ciudad que para honra suya guarda los restos del príncipe da Vergara, fué un día de fiesta igual al de su llegada. Al amanecer, las músicas recorrieron las calles tocando diana; se dispararon multitud de cohetes y engalanáronse los balcones con vistosas colgaduras en las que se leían cariñosas inscripciones dedicadas al huésped ilustre de Logroño.

A la hora de la partida, llenóse la estación y el camino que á la misma conduce, de personas de todas las clases sociales; en el andén despidieron tambien al Sr. Sagasta muchas señoras que hasta perder de vista el tren no cesaron de agitar sus pañuelos, así como los muchos amigos del señor Sagasta no cesaron de vitorearle un solo momento.

Hasta Miranda acompañaron al jefe del partido liberal comisiones del Ateneo, comité fusionista, círculo Logroñés, círculos de la Amistad y del Recreo y otras personas en número de sesenta.

Al pasar por las estaciones de Briones, Haro, Ceniceros, Miranda, Burgos y Valladolid, numerosas comisiones de correccionarios y amigos saludaron cariñosamente al Sr. Sagasta.

A esperar al Sr. Sagasta fueron anoche al Escorial en representación del comité provincial fusionista los Sres. Madrid Dávila (D. Arturo), Presilla, Nuñez (don Juan) y Arroyo y Rodriguez (D. Enrique).

Desde Logroño le acompañaban los Sres. Fernandez (D. Guillermo), el ex-diputado Sr. Codes y Garcia y D. Miguel Villanueva. Al llegar á la estación del Norte, los centenares de personas que llenaban los andenes, recibieron al señor Sagasta con un caluroso viva, recibiendo, al bajar, afectuosas demostraciones de cariño que formaron carácter de ovacion al pasar del andén al vestíbulo, donde esperaba el carruaje del Sr. Angulo (D. Santiago) en el que se trasladó á su casa, donde le esperaban tambien muchos amigos que no habian tenido tiempo para bajar á la estación.

No es fácil que recordemos el nombre de todas las personas que hemos visto, y si omitimos á alguna, cúlpele á nuestra memoria: allí estaban los Sres. Angulo, Leon y Castillo, Nuñez de Arce, Rodrigañez (D. Hipólito), D. Tirso y D. Celedonio), marqués de Villamarin, brigadier Castro, Hernandez Prieta, marqués de Valdagna, Capdepon, Maria, Arias (Don Severiano), conde de Xiquena, Abascal, Luna (D. Pedro), Maluquer, Combarain y España, Garcia Lomas, Delgado (D. Justo Tomás), Cachavera, Fernandez Benavente, Muro (D. Benito), Camaño, Marin (D. Manuel), Laá (D. Roman y D. Guillermo), Bañares Muñoz (don Francisco), Rodriguez Alvarez, Florez (D. Juan), Lois é Iharra (D. José) Iñigo, Morán (don Francisco), Moreno Lopez (D. Cipriano y D. Francisco), Morán y San Sebastian, Acillona, Henao y Muñoz, Osorio (D. Pedro), Barrero (D. Constantino), Sierra (D. Juan), Hierro, Yust, Rojas (don José), Marinon, Talavera, Sierra (D. Enrique), Sanchez (D. José), Elegido, Arroyo (don Manuel), Pelaez Vera, Perez de Mier, Villasanté (D. Félix), Daban, Arroyo (don Pedro), Monasterio (D. Mariano), Aparicio, Gonzalez (D. Andrés), Correa (don Ramon), Dr. Losada, Romero Paz, Marchante, Zozava, Mesa, Sainz, Aguado, Sevillano, Sagasta (D. Pedro), Peña Villarejo, Espinosa, Ortiz y Casado, Aguilar (D. Alberto y D. Abelardo), Muñoz Viglitti, Bravo y Quejido, marqués de Valdegama, Villalon, Rivera (D. Antonio), Sainz (D. Ramon), Molero (D. Eustasio), Gomez (D. Protasio), Sanchez Pastor (don Emilio), Mansi (D. Rufino), Rey, Sala-

manca, Elorza, Garrido (D. Manuel), generales Tomaseti, Sanchez Guerra, Maura, Cañamaque, La Serna, el director de *La Marina* Sr. Muñoz, Diez, Pallares, La Roca, Ponce de Leon, Gutierrez Agüera, Alonso Martinez (D. Vicente), Arcas (don Norberto), Rodriguez Batista (D. Carlos), Arderius y Coria.

Durante toda la mañana han visitado al Sr. Sagasta comisiones de los comités de esta corte y muchos amigos particulares y políticos.

A la última sesion que ha celebrado el ayuntamiento de Sevilla, han asistido los concejales de las minorías que fueron suspendidos hace algun tiempo y cuya suspension no se ha confirmado; pero segun vemos en los periódicos de Sevilla, los ánimos no se han apaciguado todavía, pues á consecuencia de haber negado el alcalde la palabra á uno de los concejales suspensos, se presentó un voto de censura á la presidencia, lo cual dió motivo á protestas y recriminaciones de uno y otro lado, concluyendo el alcalde por impedir que se discutiera el voto de censura, levantando bruscamente la sesion.

El Consejo de ministros en la presidencia continúa á la hora en que cerramos esta edicion.

Como mañana viene la corte, es natural que quieran antes cambiar sus impresiones los ministros.

Dice *El Liberal* que anoche esperó largo rato en la presidencia, de doce á una, el Sr. Romero Robledo, pero que al fin se marchó sin hablar al señor Cánovas, porque este no habia llegado.

Hé aquí cómo dice *La Epoca*, que el Sr. Castañeda no vuelve á Tarragona:

«Es posible que si fuese nombrado gobernador de Tarragona el Sr. Aguilar, ocupe la plaza de secretario de aquel gobierno el Sr. Escartin, auxiliar de la subsecretaria de Gobernacion.»

Un telegrama del corresponsal del *Times* en Gibraltar dice que el día 9 ocurrieron en la Línea española de aquella poblacion algunos desórdenes por la viva oposicion que se hace al cordon sanitario establecido.

Las tropas tuvieron que intervenir para restablecer el órden.

Nada habiamos oido de esto.

Hé aquí lo que dice *El Globo* de la reunion de anoche, despues de haber oido á los izquierdistas:

«La peroracion del Sr. Montero Rios se llevaba la preferencia, y no todos la apreciaban lo mismo, pudiéndose observar que entre los heceristas hay marcada benevolencia hácia el Sr. Sagasta.»

Esta tarde han visitado muchos de sus amigos al Sr. Sagasta.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 9 de octubre.

No defendemos á M. Millaud, El artículo que mandó á *El Figaro* desde el lazareto de Irún el compañero de viaje de la Judic, es indisculpable. Bueno que censurase las medidas sanitarias del señor ministro de la Gobernacion, pero decir que las mismas autoridades españolas eran las que peor hablaban de ellas y ponian mas empeño en no cumplirlas, que en España se puede comprar el cuerpo de carabineros por cuatro napoleones y que ni el mismo gobierno resiste á las tentaciones de cinco duros, es un atrevimiento que no tiene la gracia de las de Dumas y Gautier, que nos ofende, y que no hay motivo ninguno que nos obligue á tolerar.

¿Pero tiene esta carta de M. Millaud la gravedad que se ha supuesto? ¿Se ha querido realmente ofendernos con ella? No. No se ofende por poco sentido comun que se tenga, á un país al que se vá para que juzgue nuestras propias obras y nuestras artistas mas queridas. El artículo de *El Figaro* ha sido una equivocacion no un insulto. Millaud debia tener la idea de que en España no hay quien sepa francés ni lea *El Figaro*, y escribió á este periódico con la ligereza del que está seguro que no ha de leerse lo que dice. Lo mismo que si cualquiera de nosotros fuese á China ó al Sudán y escribiese desde allí á la *Crónica de Cataluña*. ¿No creeria que podia decir cuanto quisiera de los chinos y de los

zulus sin temor á que estos se diesen por ofendidos? Pues bien.

Este ha sido el error de Millaud. ¿Y qué merecia? Una contestacion en los periódicos y el desden mas supremo. Así se hizo y fué por esto por lo que el periodista francés, comprendiendo su torpeza, se presentó al señor Cánovas, le dió todo género de explicaciones, se manifestó arrepentido de su artículo y declarando que este era puramente humorístico y que no tenia importancia ninguna, prometió reparar el daño causado diciendo de España en serio, en el *Figaro*, lo que España merece que de ella se diga.

Pero al mismo tiempo que daban noticias de esta conferencia, publicaban los periódicos el siguiente telegrama.

«El gobernador de Guipúzcoa al ministro de la Gobernacion:

Acabo de leer *El Figaro*, de París, del 4 de octubre, y me dirijo á V. E. como guardador de la honra de los funcionarios á sus órdenes, consignando la mas enérgica protesta contra el infame libelo, que autorizado por Millaud, que se halla en esa corte, aparece en aquel periódico. Cuanto se consigna en aquella correspondencia y pueda afectar á la honra del ejército y empleados, es una insigne calumnia que debe tener correctivo. Hasta el día 4 no tuve ocasion de hablar con Millaud, y no sé á qué empleados del Gobierno puede referirse al decir que los habia que criticaban sus medidas. Lo que si puedo asegurar á V. E. es que de haber tenido conocimiento en aquel día de semejante artículo, hubiera prescindido por un momento de mi carácter de gobernador, para acordarme solo de que era español. Por lo demás, no me arrepiento de las muestras de educacion que he dado á esos señores, y que establecen la debida diferencia entre el caballero y el aventurero.

Ruego á V. E. disimule la vehemencia de mi lenguaje.»

¿No es verdad que este telegrama que no se justifica en una autoridad, pero que disculpa el patriotismo y el amor propio heridos, no debió haber salido nunca del ministerio de la Gobernacion? Pues lejos de guardarse acerca de él la mas absoluta reserva ya que el conflicto habia entrado en vias de arreglo, se publicó en todos los periódicos. ¿Por qué? Porque el señor Romero Robledo lo ha querido.

Ha sucedido lo que no podia menos de suceder. El señor Millaud espera al gobernador de Guipúzcoa y aplaza toda rectificacion hasta que se haya entendido con él. Hé aquí su carta:

«En presencia de la emocion causada por mis cartas humorísticas, á las cuales la prensa española ha dado mas importancia de la que se merecen, me presenté espontáneamente al señor presidente del Consejo de ministros para expresarle mi pesar y mis vivas simpatías hácia España, añadiendo que trataria, al continuar mis cartas, de reparar las injusticias que se me acusa haber cometido.

Pero el telegrama del gobernador de Guipúzcoa que ha publicado usted posteriormente, me obliga á suspender momentáneamente la reparacion que con tan buena voluntad me preparaba á dar.

Me honra me ha movido á enviar al señor don Francisco Cassá la respuesta telegráfica que requeria su telegrama y á disponerme yo mismo á salir para Irún. Pero noticioso de que el gobernador ha sido llamado á Madrid, he resuelto esperarle en esta capital.

Ruego á usted, señor director, se sirva insertar estas líneas, recibiendo anticipadas gracias por su publicacion del que tiene el honor de suscribirse su muy atento S. S. Q. B. S. M.—*Alberto Millaud.*»

El suceso, como es natural, es objeto de los mas encontrados comentarios, todos censuran la ligereza de M. Millaud, pero todos tambien reconocen que su actitud de última hora es digna y que interviene en esta cuestion una persona mas ligera todavía que el redactor de *El Figaro*, el señor Romero Robledo. Si. Aquí el único que no tiene defensa posible es el señor ministro de la Gobernacion. Se comprende que el gobernador de Guipúzcoa en su arrebatado sea disculpable cuando es el patriotismo el que le inspira insultar á M. Millaud, se comprende que el señor Romero Robledo leyera el telegrama con cierta satisfaccion, viendo que sus autoridades no se dejan atropellar en ningún terreno, lo que no se comprende, lo que no se explica, lo que nadie disculpará es que el ministro de la Gobernacion haya dado publicidad á dicho telegrama y menos cuando el presidente del Consejo de ministros habia intervenido en el asunto. El disgusto del señor Cánovas del Castillo es tan grande que se dá por cierto

que el señor Cassá no volverá á encargarse de la provincia de Guipúzcoa. Siempre ha de romperse la cuerda por lo mas delgado! Tambien parece seguro que los señores Cassá y Millaud arreglarán su cuestion de honor en el terreno en que estos asuntos se ventilen.

Esta tarde ha vuelto á hablarse en el salon de conferencias del estado de tirantez de nuestras relaciones con el Vaticano á consecuencia del arreglo dado al conflicto Pidal. Se cita en apoyo de tal noticia la larga permanencia del Nuncio fuera de Madrid. Realmente es caprichoso por todo extremo que monseñor Rampolle viva desde hace dos meses retirado en el Escorial y no piensa todavía en volver á Madrid á pesar de las indicaciones que repetidas veces se le han hecho en tal sentido. Dicese que el representante de Leon XIII cerca del gobierno español aguarda el regreso de la corte para ofrecer sus respetos al rey y marchar á Roma por un periodo de tiempo indefinido si antes no procura el señor Cánovas dar al Vaticano las satisfacciones á que cree tener derecho.

Esta tarde se reúne la junta directiva del círculo moretista para ultimar los trabajos preparatorios de la inauguracion que debe verificarse mañana. Los amigos del duque de la Torre no quieren ser menos y se reunirán el domingo en el Círculo de la calle del Lobo para que el señor Montero Rios haga públicas sus impresiones del último viaje por Galicia. ¡Malas impresiones!

El señor ministro de la Guerra sigue ocupándose perfectamente de la reforma y modificacion de los uniformes.

En círculos bien informados de los asuntos militares se decia ayer que es muy posible, casi seguro, que en este mes quede resuelto el cambio de uniforme, adoptándose un nuevo modelo de guerrera. Tambien sufrirá una pequeña modificacion el pantalon grana, consistente en una franja negra partida. Algo se ha tratado tambien, segun parece, de sustituir el espadin por el sable de tirantes.

Asimismo está en estudio el suprimir la levita, sustituyéndola con otra guerrera para gala, que se diferenciará algo de la del diario.

El director general, señor Primo de Rivera, ha propuesto al ministro de la Guerra el medio de facilitar á los gefes y oficiales de los cuerpos activos, en primer término, y de las reservas despues, la cantidad de 100 pesetas de gratificacion por una sola vez, y sin que por esto se deatienda á ninguna obligacion, para que pudiera hacer frente de mas facil manera á los gastos consiguientes al cambio de uniforme.

Todavía van á cantar en el ministerio de la Guerra:

Peluca rubia
Y trenza gris.

Como los conspiradores de *Adriana Angot*.—M.

LOCAL.

UNA VELADA MUSICAL.

El entusiasta aficionado á la buena música D. Emilio Banqué nos invitó antea-yer á pasar unas deliciosas horas en su casa de la calle de Odon Colom, donde el mas aventajado de los pianistas mallorquines debia regalar los oídos de sus amigos y conocidos, verdaderos *amateurs* todos del divino arte, con la audicion de doce grandes sonatas de concierto.

El joven D. Miguel Capllonch, de gran reputacion en el Conservatorio de Música de Madrid, donde el año pasado acabó sus brillantes estudios, coronados con repetidos primeros premios, nos embelesó anteañoche interpretando á maravilla el siguiente programa:

Polaca brillante de Weber.—Toccata de Schuman.—Estudio en *mi* de Chopin.—Melodia húngara de Liszt.—Sonata en *la bemol* (primer tiempo) de Weber.—Estudio en *do menor* de Chopin.—Scherzo de Power.—Marcha húngara de Konalski.—Introduccion y polaca de Chopin.—Scherzo en *mi menor* de Mendelssohn.—Estudio favorito de Rubinstein, y finalmente la Rapsodia húngara num. 2 de Liszt.

La contextura y las dificultades de estas piezas musicales, bastan por si solas para demostrar que solo un concertista de primera fuerza artistica, puede desarrollarlas y bordarlas sobre el teclado de un piano, y que su feliz y artistica interpretacion es suficiente á constituir el mas sólido renombre de gran concertista.

El entusiasmo y los repetidos calurosos aplausos con que el escogido auditorio

coronaba cada una de las piezas del programa, debió evidenciar al Sr. Capillonch, el deleite y la satisfaccion vivisima que, por arte magico, rebosaban en el animo de los circunstantes.

No sabemos que admirar mas en el joven Capillonch si su intuicion y fina inspiracion artistica, ó la sorprendente habilidad en vencer las mayores dificultades, con abrumador lujo sembradas en los estudios de ejecucion del más manso de los instrumentos. Ora haciendo gala de expresion delicada y suave en las melodias y juguetones cantables de Chopin, Power, Mendelssohn, ora atacando de frente y domeñando el intrincado laberinto de obstáculos propios de Liszt, Schuman y Rubinstein, el joven Capillonch patentizó sus profundos conocimientos, en las obras de los grandes maestros del piano. Su digitacion tan agil como flexible recorriendo con maravillosa soltura la extension del teclado; sus carreras arpeggiadas; su firme y segura pulsacion productora de esa pulcritud de sonidos tan difícil de conseguir en las piezas de desempeño, donde van amontonadas las notas hasta el punto de parecer que cuatro manos no bastan para traducirlas; su educacion perfecta de la mano izquierda que con precision matemática forma no solo la base fundamental de la armonia en el piano, si que tambien la mejor reputacion del concertista; su buen gusto circunferenciándose sobre cuanto le rodea; y sobre todo su corazón de verdadero artista, auguran á nuestro simpático paisano largos dias de gloria y prometen al arte una nueva celebridad.

No podemos dar por terminadas nuestras impresiones sin enviar nuestro aplauso á los Sres. Banqué, Llorens, Marqués y Noguera notabilísimos pianistas que en *petit comité* y cuando solo quedaban en la sala los mas recalcitrantes *dilettanti*, nos hicieron saborear, el primero una delicada y rica pieza melódica de su composicion, y despues, á cuatro manos con el profesor Sr. Llorens, un anante con sabor de nocturno del coloso Beethoven; el Sr. Marqués desarrolló unos caprichosos bailables de Rubinstein, en cuyo estilo se amolda el suyo propio; y finalmente el Sr. Noguera interpretó perfectamente un Scherzo brillante de Mendelssohn, obteniendo todos ellos repetidos y merecidos aplausos, no debidos á la galanteria de los oyentes, sino al mérito real de los ejecutantes, en el magnífico piano Kapt, de Dresde, con que el Sr. Banqué adorna su salon.

Al repetir, desde las columnas de este periódico, nuestro entusiasta aplauso al Sr. Capillonch, nos permitiremos animarle, ya que no aconsejarle, no desmaye en sus propósitos. Creemos ineludible vaya á redondear sus estudios musicales en la culta Alemania, patria de la gran música, donde se profundiza el divino arte, y cuyos modelos en la ciencia de la armonia incitan á producir creaciones de esas que dejan eterna página en el gran libro del arte.

Se sabe ya de un modo oficial que el gobierno francés ha ordenado á sus aduanas que consideren como vinos naturales, y que por tanto se aforen con arreglo á la tarifa A del tratado franco-español, los que tienen una riqueza alcohólica mayor de 45 grados. Estos vinos han estado adeudando hasta ahora en las aduanas de la vecina República como alcohol, y contra esta violacion del tratado han venido reclamando hace tiempo los productores del Mediodía de la Península, que han tenido cerrado el mercado francés.

A juzgar por los vaticinios que leemos en los periódicos alemanes y segun los experimentos científicos que se han hecho en los países del Norte, el invierno próximo será extremadamente riguroso. Fúndase para opinar así los hombres de ciencia, en la aparicion de los insectos y peces polares en otras zonas mas templadas, como indicio seguro de que el frío será excesivo. Esto sucede en la época presente, cuando hacia ya muchos años que no se veían en Alemania principalmente, individuos de aquellas especies.

Tambien ofrecen los mismos indicios algunas plantas, que, como las ericas, por ejemplo, florecen ahora con mas vigor que ordinariamente, y es una prueba infalible, al decir de los naturalistas, de que hará muchísimo frío.

El ministro de Correos y Telégrafos de la vecina República ha dictado una circular en la que dispone no se admita ninguna carta con valores declarados (*lettres chargées*) y los sellos están colocados sin dejar entre ellos un espacio en blanco, puesto que la experiencia ha demostrado que con cuidado puede despegarse, y haciendo luego una incision en el sobre en el sitio que ocupaban, extraen los billetes de bancos, letras y otros documentos y colocándose los sellos nuevamente encima de la abertura, esta queda completamente disimulada.

Cortamos de El Diario de Palma:

«Gracias á las activas diligencias de la Guardia civil, se ha descubierto al fin un robo de alhajas y ropas cometido el 26 de Setiembre último en Felanitx. A pesar de las oportunas investigaciones al principio practicadas por los guardias y por el Juzgado Municipal, no se pudo averiguar nada; pero efectuados últimamente escrupulosos reconocimientos en dos casas habitadas por un sujeto sospechoso, los guardias hallaron los objetos robados, los cuales fueron restituidos á su dueño, y capturaron enseguida al indicado sujeto. Hallaron tambien otros objetos, que no son del que los tenia en su poder segun manifestó este mismo. Fueron ocupados y entregados á quien corresponde.»

En un cementerio de Londres está enterrado un relojero que tiene en su sepulcro la siguiente inscripcion hecha por él mismo.

«Aquí yace en «posición horizontal» el cadáver del relojero Jorge Ron Krigh.

La honradez fué el «muelle real» de su vida y la prudencia el «regulador» de sus acciones.

Sus «movimientos» fueron siempre sabiamente «regulados» y el temor de Dios fué la «llave» de sus acciones.

Vió que las «horas» se deslizaban rápidamente en un perpétuo «cuadrante» de placeres y deleites, hasta que se le «acabó la cuerda» á la edad de 57 años.

Espera poder aparecer «limpio» de sus pecados ante el Creador, el gran «relojero» del Universo.»

La *Revue Internationale*, ha publicado la traduccion de la preciosa novela de Galdós, *Doña Perfecta*. Con este motivo los periódicos franceses publican extensas criticas, acerca de la obra del gran novelista español, y todos convienen en que es verdaderamente notable. «Es *Doña Perfecta*—dice un periódico—la narracion del duelo entre el pasado y el porvenir, del fanatismo y de la ciencia. El traductor Mr. Julian Lugot, ha tenido el acierto de dejar á la obra todo el carácter español en que rebosa y la ha traducido sin afan cesarla.» En vista del éxito que *Doña Perfecta* ha tenido en Francia, Mr. Lugot ha empezado á traducir *Marianela*.

Está completamente terminada la cómoda rampa que desde la parte exterior de la puerta sube á la esplanada de santa Catalina, con lo cual han tenido una mejora que agradecer los vecinos de aquel arrabal.

Las oficinas de la sociedad Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca quedan trasladadas al mismo edificio que ocupa la fábrica de su propiedad calle de S. Martín, número 33.

Dice nuestro apreciable colega *La Opinión* que se encuentra en el Lazareto de San Carlos el primer actor Sr. Castillo que tiene el propósito de organizar una compañía que dé sus funciones en el Teatro-Circo de esta ciudad.

En el almacén de muebles titulado *La Industrial* situado en el *Pas d' en Quint* están de manifiesto dos arquillas de roble tallado, semejantes á las que fueron premiadas en la Exposicion de la Lonja. Son dos muebles de adorno que atestiguan la pericia del fabricante que los ha construido.

Anteayer solo fondeó en la bahía de este puerto el vapor-correo de Mahon.

Se despacharon el laúd «Amparo» y el vapor «Union» para Valencia, con cargamento de petróleo, y con la correspondencia, 40 pasajeros y carga respectivamente; el laúd «Satélite» para Puerto-

Colom, con lastre, y el laúd «Santo Tomás» para Andraitx, con efectos.

Del 25 al 31 de Agosto último ocurrieron en esta ciudad y su término 21 defunciones, á saber: 4 de coque, 10 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 1 de apoplejia, y 9 de otras enfermedades.

En el intervalo indicado hubo 41 nacimientos, de los cuales 18 eran varones y 23 hembras.

De la comparacion resultan 20 individuos de aumento en el censo de la poblacion.

Anteayer fué hallado el cadáver de un súbito francés en el cauce del torrente Gros cerca del Coll d' en Rebas, donde existe un hoyo con siete ó ocho palmos de agua.

Allí se constituyó el Juzgado y el señor Consul de Francia, procediéndose á la instruccion de las primeras diligencias.

Ignórase si la muerte fué casual, ó si fué el resultado de algún crimen.

Leemos en un periódico de Tarragona que la cosecha de vino de este año en aquella comarca, ha quedado reducida á la cuarta parte del año anterior pagándose los vinos nuevos por su mala calidad y por las circunstancias que allí se atraviesan á cinco pesetas menos por carga que en igual mes del año anterior.

Un periódico dice que los agricultores que tengan necesidad de manejar el guano, deben abstenerse de tocarlo con las manos si en ellas tienen alguna herida ó arañazo, aun cuando sean pequeños, porque el guano podria penetrar en las heridas y envenenar la sangre hasta acarrear la muerte.

Anuncian de Londres que los Sres. Gordon-Bennet y Mackay, no contentos con haber enlazado á Francia con América por un cable que está ya funcionando, pero solo de uso particular, van á establecer ahora un teléfono entre los dos países.

Se añade que el año próximo quedará realizado este pensamiento.

Verdaderamente la empresa es extraordinaria.

El domingo próximo en el Real Colegio de la Pureza se verificará la fiesta que anualmente se celebra en dicho establecimiento: á las ocho habrá comunión general para todas las alumnas; á las diez y media la misa mayor con sermón, y á las cuatro de la tarde tendrá lugar la reparticion de premios á las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior.

Agradecemos la invitacion que la señora Rectora se ha servido dirigirnos.

El *Boletín oficial* de anteayer contiene los Estatutos y Reglamento de la Exposicion permanente de productos españoles en Berlin, sobre los cuales el Sr. Gobernador de la provincia llama la atencion de los productores.

No dudamos que muchos interesados se aprovecharán de tan favorable ocasion mandando sus pedidos á la mencionada Exposicion movidos por la noble aspiracion de alcanzar gloria y provecho.

D. Sixto Pérez Crisen ha sido ascendido á Médico mayor y destinado al hospital militar de Mahon.

El empresario del Gran Teatro del Liceo de Barcelona, dirige desde Madrid á un colega catalán el siguiente telegrama:

«Tengo satisfaccion de comunicar conseguido de nuestro compatriota el eminente tenor Julian Gayarre que rechace ventajosísimas proposiciones de otras empresas, dando preferencia á la mia para cantar en nuestro gran teatro Liceo desde inauguracion hasta Carnaval.—Bernis.»

En el Teatro-Circo Balear se pondrá mañana en escena el interesante melodrama histórico en 4 actos, arreglado del francés por D. Ramon de Valladares, dirigido por los Sres. Francitorra y Garriga, titulado: *Los jueces francos ó los invisibles*, y la divertida y chistosa pieza en 4 acto, *A primera sangre*.

El célebre gobernador de Tarragona, que tanto ha dado que hablar, ha salido de aquella capital poco menos que á cencerros tapados, segun se desprende de las siguientes líneas que publicó *La Opinión* de aquella ciudad:

«El señor don Narciso G. Castañeda se marchó cuando menos lo esperábamos.

Un ordenanza fué á facturar el equipaje que salió para la línea de Barcelona y el que, hasta ahora, ha sido gobernador de esta provincia se ausentó por la línea de Reus.

Despidieronle en la estacion: el secretario del Gobierno, el alcalde, el señor Castellá de San Carlos de la Rápita, Santamaria ex-jefe de Fomento, Niubo teniente de carabineros, el comandante de la guardia civil, dos inspectores, tres agentes y un sargento de orden público, una pareja de la benemérita y dos ordenanzas.

Lo sentimos; de veras lo sentimos. El señor García Castañeda, á pesar de todo, se ha marchado sin conocernos.»

El mismo diario en su seccion de *última hora*, dice lo que sigue:

«Al entrar en máquina nuestro número, hemos sabido por conducto autorizado que mañana serán puestos en libertad los dignísimos diputados provinciales, señores Borrás, Oliver, Montañés, y Fontana.

Sentimos no poder dar igual noticia respecto á los periodistas detenidos, por mas que anoche era creencia general que tambien les comprenderia la medida. Veremos.»

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia núm. 2760 contiene:

Circular pidiendo resúmenes de presupuestos municipales.

Estatutos y reglamento del comité organizador de la exposicion permanente de productos españoles en Berlin.

Estado de gastos de obras municipales de Palma.

Anuncio de la provision de la plaza de médico titular de Sineu.

Estado demográfico-sanitario de Palma.

Subasta para la adquisicion de 300 quintales métricos de paja para pienso y 1200 quintales métricos de leña, con destino á la factoria militar de subsistencias de Mahon.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Relacion nominal de individuos del ejército de Cuba que han de percibir el importe de sus ajustes.

BANCO DE ESPAÑA.

Seccion de Contribuciones.—Agencia de la Capital.

Desde el día 18 al 23 ambos inclusive se cobrará en las Oficinas de esta Agencia el primer trimestre del Impuesto de la Sal correspondiente al actual año económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Contribuyentes.

Palma 17 Octubre 1884.—El Agente, Pascual Escuder.



Segundo aniversario del fallecimiento de D. GABRIEL GILI Y BUADAS.

El día 20 del corriente á las nueve y media de su mañana en la parroquia iglesia de S. Jaime, se celebrará un oficio para el eterno descanso de su alma. Igualmente lo serán todas las misas rezadas el mismo día.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 12:30 t.

En la última extraccion de la Loteria ha correspondido el premio mayor al número 7014, despachado en Getafe; el segundo al 14.905, en Carabanchel; el tercero al 21438, en Madrid y el cuarto al 2286, en Granada.

Madrid 17 á las 4:35 t.

El Ministerio se presentará integro á las Cortes.

El cólera decrece en Italia. Inglaterra asistirá á la conferencia de Berlin.

4 p interior, 60:20.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.
Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate...
Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.
Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.
Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.
Plaguetas impresas de inquilinatos, 3 cs.
Diarios de navegación los hay á varios precios.
Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.
Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.
Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.
La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.
Reducción de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.
Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.
Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

ENFERMOS DE LA VISTA
NOIAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 50

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Última corrida de Novillos en la temporada para el Domingo 9 Octubre de 1884.

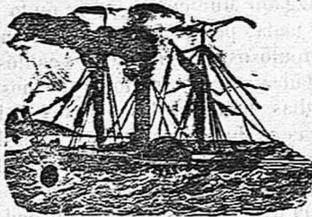
1.º Sinfonía.—2.º Se lidiaron cuatro Novillos los que serán capeados, banderilleros y muestros á es oque por la CUADRILLA

Espada.—Luis Villanueva (a) Blanquet. Sobresaliente.—Joaquín García (s) Santitos. Banderilleros.—Salvador Navarro (a) Boca. —Ventura Villanueva (a) Paraito. —Jose M.º Andres (a) Lobo.

PRECIOS.—Entradas de Sombra, 0'75 Ptas.—Id. de Sol, 0'50 id.—Medias entradas de Sombra, 0'40 id.—Id. id. de Sol, 0'25 id.—Paños de Sombra, 3'00 id.—Id. Sol, 2'00 id.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las 2 y la función dará principio á las tres en punto.

El despacho de localidades y entradas estará abierto en la ventanilla del Teatro, de 10 á 1 y de ésta hora en adelante en las ventanillas de la Plaza.



VIAJE Á BARCELONA.

El vapor trasatlántico

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 21 de Octubre á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

NOTA.—El MARIA atracado al muelle efectuará la carga por la plancha (á fin de evitar gastos y perjuicios á los Señores cargadores.)

El martes próximo 21 de los corrientes saldrá para BARCELONA el vapor

Bellver

admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—La carga se recibirá en la última planada del muelle al lado de la plancha del vapor.

COMPANIA INDUSTRIAL

MERCANTIL DE MALLORCA.

Desde hoy quedan trasladadas las oficinas de esta Sociedad al mismo edificio que ocupa la fabrica de su propiedad calle de S. Martín, núm. 33.

Palma 15 Octubre 1884.—P. A. de la J. de G.—El Administrador, José Rosich

A los señores estudiantes de medicina.

La atención al estado sanitario de la Península, he sido invitado por algunos alumnos residentes en Mallorca, para que abra un cursillo de las asignaturas que comprenden dicha Facultad y que principiando el 15 del corriente, termine en igual día de Diciembre, con el objeto de no desperdiciar el tiempo necesario para poder abarcar el contingente de la materia de enseñanza, al incorporarse á las Universidades.

A tan señalada honra y demostración de confianza, debo corresponder anunciar, al público, que de 11 á 12 de la mañana y en la plaza del Temple n.º 9, estoy á disposición de mis futuros compañeros de profesión, para auzelar horas y programa de: signatura; así como el día en que debemos comenzar nuestros estudios.

Palma 7 de Octubre de 1884.—José Gonzalez Cepeda.

PIÑON

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos á hijos de Touchard en Valladolid. 6—8

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS.

Habiendo D. Tomás Vidal acudido á esta Sociedad pidiendo que por haberse extraviado el resguardo de depósito de Ptas. 100 que constituyó en 23 de Junio de este año bajo el n.º 51 como garantía de consumo de gas, se le expida un duplicado, se hace publico por medio del Boletín Oficial y demas periódicos de esta capital, por si alguien lo retiene ó se juzga con el derecho de él, pueda hacerlo presente á esta Sociedad dentro del término de 15 días á contar desde hoy; en la inteligencia de que no haciéndose se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiendo al interesado D. Tomas Vidal el correspondiente duplicado.

Palma 14 de Octubre de 1884.—El Director, Antonio Vidal.

ACADEMIA COMERCIAL.

Desde el día de hoy ara principio en el local de esta Asociación la clase de Gimnasia gratis que se ha abierto exclusivamente para los señores socios.

La matrícula para el ingreso á la mencionada clase, estará abierta en las épocas siguientes:

Desde hoy al 20 del corriente inclusive. —Del 1.º al 15 de Enero de 1885.—Desde el 1.º al 15 de Abril id.

Lo que, por disposición de la Junta de Gobierno se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 13 Octubre 1884.—El Secretario, Manuel Cirer.

ACADEMIA COMERCIAL

bajo la dirección de D. PEDRO ALCOVER

Quedará abierta desde 1.º de Noviembre próximo para la enseñanza de las materias comprendidas en el siguiente grupo y demás que requiera la preparación especial de los que se dediquen á cualquiera de los ramos de comercio.

Lecciones teórico-prácticas de cálculos mercantiles y operaciones de Banca—Teoría de libros—Legislación mercantil, de Armonía, del Timbre y de Costumbres—Idiomas—Caligrafía—Gramática castellana y redacción de documentos comerciales.

La explicación de las asignaturas correrá á cargo de los Sres. D. Juan Alcover, D. Emilio Figueras, D. Luis Martí, Don Joaquín Fiol y Bauzá y D. Pedro Alcover.

Para mas informes dirigirse á la casa núm. 1-3.º de la calle de Sto. Domingo.

Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

Alquiler.

En la calle del Socorro, núm. 104, hay una tienda para alquilar, muy grande que puede servir por fabrica ó taller y reúne todas las comodidades. En la misma darán razon.

LECCIONES DE VIOLIN

bajo la dirección de don Francisco Montis. Se dan á domicilio y en su casa calle del Mar 15, 1.º

Gratis para los pobres.

ACADEMIA

de la Juventud Católica.

Los que deseen asistir, durante el próximo curso á las clases de piano, solfeo, caligrafía, teneduría de libros, francés, italiano, inglés, alemán, y primer curso de Derecho (ya hace tiempo anunciadas) que se darán en esta Academia, tengan la bondad de inscribir su nombre y d millo en las correspondientes listas que estarán de manifiesto en la Secretaría desde hoy hasta el día 28 de las 10 de la mañana á 1 de la tarde y de las 4 á las 10 de la noche, y enterarse de los días y horas en que se darán las clases, los profesores que las explicarán, y los honorarios que deben satisfacerse, lo cual está fijado en cada una de las mencionadas listas.

Palma 16 Octubre 1884 —P. A. de la J. D.—El Secretario, N. Dameto.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLANTICOS.

El 3 de Noviembre saldrá del puerto de Barcelona el vapor

SANTIAGO

para PUERTO-RICO Y HABANA.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Se replica á los señores pasajeros y cargadores anticipen sus pedidos para comprometerles plaza y cabida.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, n.º 5 entrepuerto.

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolaseo, 7.